

El Premio Nacional de Historia del Perú “Inca Garcilaso”

Informes de las Comisiones Técnicas en 1944, 1945 y 1946

Informe de la Comisión Técnica presidida por don José de la Riva Agüero (1944)

Lima, 8 de julio de 1944.

Señor Presidente del Jurado Establecido por la Ley 9614.

Los suscritos, nombrados para discernir el premio “Garcilaso” a estudios de Historia y Geografía del Perú, hemos procedido en los breves días disponibles, al examen de los 27 siguientes que nos han sido remitidos:

- 1) Ramón Castilla.—Jorge Dulanto Pinillos.
- 2) Geografía del Perú.—José Pareja Paz Soldán.
- 3) Diccionario Biográfico del Perú.—Ed. “Escuelas Americanas”.
- 4) Iconografía de Santa Rosa de Lima.—Seudónimo: Superunda.
- 5) El Cronista Huamán Poma de Ayala.—Seudónimo: “Waccha Urpi”.

- 6) El Ministerio de Fomento y Obras Públicas a la Luz de la Historia.—Seudónimo: Santeño.
- 7) Historia Antigua del Perú.—Belisario Cano.
- 8) Historia de la Policía en el Perú.—Celso Chávez Velásquez.
- 9) Huancabamba; su Historia y su Geografía (2 tomos).—Miguel Justino Ramírez Adrianzén.
- 10) El Rastro del Keswa sobre la tierra.—Seudónimo: Yachatziuj.
- 11) Eterna Ley; muerte del Inca Huáscar.—Flavio Aquiles Guzmán.
- 12) Las Crónicas de Molina.—Francisco A. Loayza.
- 13) La Verdad Desnuda.—Francisco A. Loayza.
- 14) Los Monumentos Arqueológicos del Perú.—César García Rosell.
- 15) Biografías de América: José Antonio Miró Quesada.—Neptalí Benvenuto.
- 16) Tesoro de la Juventud Peruana.—Aurelio del Corral Salcedo.
- 17) Mensajes de los Presidentes del Perú.—Pedro Ugar-teche y Evaristo San Cristóval.
- 18) Pequeña Monografía de Ica.—Atilio Nieri Boggiano.
- 19) Síntesis Monográfica de Cabana.—Ezequiel de la Vega.
- 20) Historia de Urin Huanca.—Eliseo Sanabria Santiváñez.
- 21) Lectura para Escolares. Biografía del Coronel Francisco Bolognesi.—G. Raúl Flórez G.
- 22) El Valle y la Ciudad.—Seudónimo: Arcipreste
- 23) Prefectos de Arequipa.—Monseñor Santiago Martínez
- 24) Túpac Amaru.—Seudónimo: Usca.
- 25) Todos los Pueblos y Parroquias del Perú.—5 t.—1 y 2 Arzobispado de Lima y Diócesis sufragáneas de Huánuco y Huaraz.—3: Arzobispado de Arequipa y Diócesis sufragáneas de Puno.—4: Arzobispado del Cuzco y Diócesis sufragáneas de

Ayacucho.—5: Arzobispado de Trujillo y Diócesis sufragáneas de Cajamarca, Chachapoyas y Piura.—Rev. Padre Jorda.

26) El Ayllu en la Historia de la Cultura Andina.—Seudónimo: Apurímac.

27) Metodología de la Historia del Perú.—Delfín Ludeña V.

Uno más, la “*Sociología Educacional*” por D. Roberto Mac Lean nos fué enviado erróneamente, y lo hemos devuelto, pues en nuestro criterio, no corresponde, por su predominante materia sociológica y pedagógica, a nuestra competencia, aún cuando observa el método histórico que es por lo demás aplicable a todas las disciplinas, hasta a las matemáticas y astronómicas.—Igual argumento vale para la “*Metodología de la Historia del Perú*”, firmada por don Delfín A. Ludeña V.; y que aparece con el número 27, o sea el último de la lista anterior, el cual también devolvimos.

De lo que verdaderamente nos atañe, el primero es el que descubre mayor esfuerzo investigador, y atrae de pronto por la vida y amenidad de muchas de sus páginas, y la buena intención imparcial, pero por cierto no lograda. Es la conocida tesis universitaria que para el doctorado de Letras presentó el señor D. Jorge Dulanto Pinillos. Está dedicada a la biografía del Mariscal Castilla. Aún reconociéndole, como lo hacemos, los relativos méritos indicados arriba, nos impide otorgarle el premio, la justa consideración de los inconvenientes que acarrearía nuestra excesiva indulgencia encubriendo las omisiones y flaquezas en género tan grave é importante como el histórico. Esa nuestra condescendencia alentaría la más peligrosa facilidad y rebajaría el valor de los mismos premios. El vibrante panegírico que al Gran Mariscal Castilla entona el señor Dulanto, no es, ni por la finalidad mítica que él confiesa y proclama en la última página, ni por la ejecución, que no corrobora los relatos con las fuentes (relegadas casi todas al desgaire en una enumeración postrera, a modo de apéndice inconexo), una genuina historia crítica, sino un ensayo histórico anovela-

do, en que suele tomarse la fantasía demasiadas libertades y en la que menudean diálogos de imposible exactitud, comparadas con las más imaginarias arengas retóricas de la anticuadísima escuela clásica. Como para avivar las fundadas desconfianzas que procura desvanecer toda historia científica, hemos advertido en la biografía que juzgamos, intolerables errores positivos y de bulto, por ejemplo atribuir al primer período de Castilla la Ley Desvinculadora de la Propiedad (Pág. 135), expedida el 20 de Diciembre de 1829, es decir desde el comienzo de la República, equivocándose sin duda por la mera Ley Confirmatoria de 4 de Setiembre de 1849; hay también frecuente atropellamiento, contradicciones en los juicios, y ligerezas y trivialidades en fondo y forma. Por todas estas razones opinamos, que no merece sino una mención honrosa, ya que su libro, depurado de extremosidades y descuidos palpables, purgado de su predominante y peligrosa tendencia a forjar mitos, que es explícita negación de la veracidad y severo magisterio de la Historia, podría, refundiéndose en lo futuro, aspirar a un premio que hoy en nuestro concepto no le sería adecuado.

La "*Geografía del Perú*" por José Pareja y Paz Soldán no es más que un texto mediocre; y cuando sus apreciaciones tienden a generalizarse, como en los primeros capítulos, se sujetan con sobrada docilidad, a ajenas autoridades.

La "*Iconografía de Santa Rosa de Lima*" por Superunda, descubre un loable esfuerzo clasificador, aún cuando no sea sino por las imágenes reunidas, no menos de 95. Más tampoco está exenta de toda suerte de tachas: El estilo deja mucho que desear. Siendo su inspiración católica, ortodoxa, y hasta devota, nos sorprende desde la primera página el mal gusto de calificar a nuestra Santa Rosa como "la más engreída de la cristianidad"; deja adjetivar como *angustiosos* sus votos de castidad, y denominar *epifenómenos* místicos sus éxtasis y avisos sobrenaturales, lo que en correcta etimología vale tanto como decir que eran ilusiones, simples apariencias superpuestas a la trama de la realidad. En la página dos hay una im-

plicancia o reflexión contradictoria sobre los orígenes de la iconografía cristiana, porque después de afirmar que data, según es lo cierto, de la época de los mártires, en el párrafo niega que brotara de las catacumbas, como si estas no fueran la manifestación artística de la edad de las persecuciones y como si el autor ignorara que en las de San Sebastián de la Vía Apia, las más antiguas, y en muchas de las restantes, se ven representaciones de la Cena Eucarística, del Buen Pastor, del Agnus Dei, y de los Patriarcas del Antiguo Testamento. De modo que el criterio en estos y en otros puntos del estudio iconográfico de "Superunda" no nos parece ni definido ni bien informado.

Sobre el "*Cronista Huamán Poma de Ayala*" presenta una monografía el escritor que se oculta bajo el seudónimo de "Waccha Urpi", y de veras le viene bien el seudónimo, pues sus opiniones críticas descubren una colombina ingenuidad. Desde la primera página al traer a cuento a Homero, y sin tener para que, dá a entender que considera la personalidad de dicho aeda tan auténtica y sustantiva como la de Cervantes. Se sitúa así en el terreno del todo pre-wolfiano, intransitable por ruinoso, inaceptable por muchos matices que moderen al presente la teoría anónima y romántica de la epopeya. Como Waccha Urpi respira la caldeada atmósfera hiperbólica que en estos últimos años se ha creado en derredor del tan recusable Huamán Poma (cuyas aseveraciones han de tomarse con mucha cautela siempre), le aceptá o le excusa las más saltantes inverosimilitudes, inclusive la de la falsa embajada de Huáscar a Pizarro, en los primeros días de la Conquista, y la más prodigiosa de haber nacido dicho Huamán Poma de una princesa incaica sexagenaria, lo que es el colmo de la credulidad genealógica, harto mayor que lo que el doctor Jorge Dulanto admite para el linaje pseudoregio del Mariscal Castilla. Waccha Urpi lo excede inmensamente en su amplitud y facilidad de creencias en favor de su biografiado, pues afirma que Huamán Poma escribe en castellano muy regular, calificando de tal la ininteligible jerigonza de la "*Crónica y Buen Gobierno*" (pág.

15). Ni está muy apartado de parangonarlo con el Inca Garcilaso, cuando a lo sumo será un Pachacuti Salcamayhua, muy empeorado y difuso. Entre los errores concretos de Waccha Urpi no será ocioso, para fundamentar nuestro fallo, que puntalicemos, en la página 18 y otras, la grave confusión del Oidor D. Pedro Ortiz de Zárate con su próximo pariente el Contador y Cronista Agustín; y la de apellidar, en la pág. 79a, al Marqués de Guadalcazar, nó Fernández de Córdova, según en efecto lo era, sino Frenández de Castro, y trabucarlo así con el virrey posterior Conde de Lemos. Mucho ha investigado y hurgado, sin mayores resultas, sobre la vida y hechos del patrón de Huamán Poma, el Presbítero Cristóbal de Albornoz (págs. 24 y 25). No ha atinado sino con que fué cura y fundador de Huancavelica. Y a ningún entendido en Historia Peruana del siglo XVI se le oculta que es además el mismo conocidísimo Chantre del Cabildo Eclesiástico del Cuzco, que asistió igualmente a la segunda fundación de la ciudad de San Francisco de la Victoria en Vilcabamba, donde fué renombrado compañero de la jornada de Martín Hurtado de Arbieta, Juan Alvarez Maldonado, y García Oñez de Loyola. Al fin casi, de su disertación y en inútil catálogo de corsarios, explica la extinción de la piratería en América, desde mediados del siglo XVIII, por el reglamento de Comercio Libre de Carlos III, suponiendo probablemente que esa libertad se extendía a los extranjeros, cuando lo que se hizo fué habilitar varios puertos en España, en vez del monopolio de Sevilla y Cádiz. Tales errores incapacitan dicha monografía para ser premiada por un Jurado cuidadoso.

La obra "*Todos los Pueblos y Parroquias del Perú*", ha de constar de varios tomos, pero nos ha llegado reducido a un fragmento del primero y cuatro legajos de "Material para su Redacción". Es de tal modo inadmisible por inconclusa.

El señor Francisco A. Loayza presenta la nueva edición de las sendas "*Crónicas de los Molina*" y la de "*La Verdad Desnuda*" tocante a la resolución de José Gabriel Túpac Ama-

ru; publicaciones de documentos útiles, pero que no llenan los requisitos para un concurso formal de investigación histórica.

Lo propio ocurre con los "*Mensajes de los Presidentes del Perú*" editados por don Pedro Ugarteche y D. Evaristo San Cristóval.

Prescindiendo de otros estudios de menos importancia y aún de mínimas dimensiones, queda sólo la monografía sobre José Gabriel Condorcanqui, el Segundo Túpac Amaru. Siendo en su máxima parte simple reproducción y a veces colección de documentos interpolados en el texto, desprovistos de examen crítico, sin observar reglas eurísticas de ninguna clase, valen para el referido trabajo las razones de exclusión que hemos aducido para los análogos, y quizá aquí con mayor fundamento todavía; razones en las cuales nos ratificamos, por nuestra convicción de la importancia moral de la materia y del premio.

Dios guarde a Ud.

(Fdo.) José de la Riva-Agüero

(Fdo.) Rafael Loredo M.

(Fdo.) Ella Dumbar Temple.

**Informe de la Comisión Técnica presidida por el Doctor
don Víctor Andrés Belaunde. 1945**

Lima, 11 de setiembre de 1945.

Señor Presidente del Jurado establecido por la Ley 9614.

El Instituto Histórico del Perú cumple con elevar a Ud. el informe que se le ha solicitado sobre los trabajos de los postulantes al premio "Inca Garcilaso de la Vega".

No todos ellos se refieren a historia, pues los hay también de geografía y de arqueología. Es difícil establecer un denominador común estimativo para estas materias que, aunque conexas, tienen una naturaleza y metodología diversas.

El examen de los trabajos se ha realizado desde dos puntos de vista, generalidad y trascendencia del tema y acierto en el desarrollo.

Atendiendo al primer criterio hemos descartado los siguientes trabajos que reputamos de carácter limitado o local: "*Conocimientos Geo-astronómicos de los peruanos pre-colombinos*"; simple descripción de las figuras y dibujos que la ilustran.

Estudios históricos y sociológicos sobre la ciudad de Huamanga y Huanta"; "*Colpahuayco*", escrito con innegable dedicación por el coronel Manuel C. Bonilla.

"*Cahvide no existió*", sugestivo y documentado ensayo del investigador señor Loayza

"*Breve reseña de la analogía del origen de la poderosa civilización de Tula en México y de la Aymara-Pirua en el Perú*".

"*La fuente de la Plaza Mayor de Lima*" con elegante impresión y profusión de grabados.

"*El asesinato de Francisco Pizarro*" que obtuvo el Premio de la Academia de Medicina.

"*Los Pueblos del Perú*" por don César García Rosell, breve relación alfabética y descriptiva.

Aunque la limitación del tema en estos estudios no atañe al método intrínseco de ellos, impide, sin embargo, colocarlos al lado de los estudios de mayor envergadura o trascendencia, para el discernimiento del premio.

Hay dos ensayos de carácter biográfico, uno sobre "*Casós el Político*" y otro sobre "*El Mariscal de Piquiza don Agustín de Gamarra*". El primero no pretende ser un estudio de la época en que actuó Casós. Está constituido por breves notas y la transcripción in-extenso de sus principales discursos y escritos. El referente al Mariscal Gamarra ha utilizado la bibliografía conocida, en presentación ordenada y de cierto interés, pero no importa una nueva investigación, ni alcanza a conmover las conclusiones formuladas por Riva Agüero y Basadre.

Sobre Geografía se han presentado tres trabajos: el pri-

mero "*Trinidad Peruana*" (Paisajes y personajes de un país sud-americano) es de naturaleza principalmente literaria, no obstante el carácter geográfico y sociológico de la materia. Contiene paisajes y cuadros de animación y colorido con referencias folklóricas. Los capítulos de carácter social no revelan la aplicación al Perú de los principios de la geografía humana y la sociología; giran al rededor de citas de los autores preferidos del escritor con omisión de los que con criterio científico y filosófico se han ocupado de la realidad peruana.

El segundo ensayo es una bien documentada monografía, sobre el "*Tráfico Marítimo en la Epoca Colonial*". Aporta nuevos datos debidos a meritoria investigación en fuentes inéditas.

El tercer trabajo versa sobre "*Las vías de comunicación terrestres en el Perú*". Contiene datos históricos, además de la descripción del estado actual, con ilustraciones y cuadros estadísticos, siendo por lo tanto una monografía útil.

De historia del arte, hay un sólo ensayo que se titula "*El arte colonial de Trujillo*" con profusas y valiosas ilustraciones y datos sobre los monumentos artísticos. No ha considerado fuentes inéditas y no contiene la interpretación del barroco como una genuina forma de arte cristiano y la más alta expresión de cultura hispano-colonial.

"*La cultura Puquina*", del Canónigo Bernedo Málaga, contiene la relación detallada de los descubrimientos arqueológicos hechos por el autor en la Provincia de Arequipa, la descripción de las andenerías, tumbas, construcciones y alfarerías, cuyas fotografías ilustran profusamente el texto de la monografía. Hay además, descripciones y dibujos de tipos humanos, cráneos e instrumentos de trabajo. Sin entrar en la crítica sobre la extensión e importancia de la cultura Puquina, cabe decir que el trabajo merece especial mención, por ser un aporte personal y de visión directa de la realidad estudiada.

"*La rebelión del Inca Tupac Amaru*", por don Carlos Valcárcel es un estudio meritorio cuyo empeño exhaustivo ha perjudicado la claridad y sobre todo, el relieve del relato. Con lí-

neas más simples habríase destacado mejor el significado del hecho y el carácter de los personajes. En la extensa bibliografía utilizada, falta la referencia al magistral estudio de Humboldt en su libro sobre la Nueva España. Como documentos inéditos consultados figuran los valiosos de la colección Loayza, pero no hay referencias a los Archivos del Cuzco. El autor pone al final de cada capítulo la bibliografía, sin ubicar, respecto de cada hecho, la fuente respectiva. De otro lado destaca acertadamente el carácter de la rebelión, que comprendió a los mestizos y trató de buscar la adhesión de los criollos a pesar de su impulso profundo, gregario y autóctono. Pero no destaca suficientemente la tesis esencial de ser ya Tupac Amaru un personaje representativo de la síntesis que constituye la nacionalidad, al haber conservado las tradiciones y prestigio del Incario, unidas a su educación mestiza y a sus sentimientos cristianos, anunciando el tipo de la peruanidad integral.

Las deficiencias indicadas, explicables por la amplitud del tema, no atenúan el mérito de esta monografía digna de una mención honrosa.

La obra "*Los cronistas del Perú*" biografía, antología y crítica por Raúl Porras Barrenechea reviste excepcional importancia, en momentos en que se inicia la reconstrucción de nuestra historia sobre nuevas y sólidas bases. Se imponía la revisión de las fuentes históricas principales, sobre todo las relativas a la formación de la nacionalidad, a la luz de nuevas investigaciones. En este aspecto "*Los cronistas del Perú*", viene a ser la necesaria continuación de "*La Historia en el Perú*" de José de la Riva Agüero. Porras no se limita a estudiar con datos inéditos los cronistas conocidos. Ha descubierto nuevos cronistas, como el soldado Diego de Trujillo, compañero de Pizarro en Cajamarca, del que se dá un primer fragmento en este libro; ha revelado el nombre y la calidad del autor de la primera crónica sobre la conquista del Perú, descubriendo al capitán Cristóbal de Mena en el anónimo sevillano de 1534 y ha revelado el valor de la Crónica Rimada de 1538, desconocida en el Perú y otros documentos primitivos de la conquis-

ta. Ha revalorizado también a Alonso Enriquez de Guzmán, considerado por Menéndez y Pelayo como autor novelesco, demostrando la veracidad de sus datos

El aporte es igualmente valioso sobre los cronistas del Incario. Los clasifica en pre-toledanos, toledanos y post-toledanos, enjuiciándolos con serenidad y objetividad sin dejarse llevar por prejuicios indigenistas o hispanistas. Nueva luz adquieren las biografías de Polo de Ondegardo, de Molina, de Cabello de Balboa y de Morúa. Su estudio de Huamán Poma de Ayala es original y profundo. Señala la falta de originalidad de Santillán, la parcialidad de Oviedo, revaloriza a Morúa y presenta a Santa Cruz Pachacutec en su carácter de cantor épico, como antiguo bardo collagna.

Las observaciones de Porras sobre Jérez, Estete y Sancho, Cieza y Zárate, completan y rectifican los juicios de Prescott, a base de nuevos documentos. Ha descubierto la biografía completa de Zárate que Prescott no llegó a desentrañar. Ha hecho un nuevo estudio sobre el cronista mestizo Gutiérrez de Santa Clara y revelado a Borregán en el aspecto de la conquista.

Aparte de los méritos indicados y a pesar de que dedica numerosas páginas a la Antología, que es simple compilación, lo consideramos como el más original e importante por haber trazado la evolución de la crónica, desde su iniciación, que recoge los cantares épicos incaicos y el aporte de los quipus, pasando luego el relato de los hechos militares de la conquista para llegar a una tercera etapa en que la crónica trata de aprehender o asimilar los aspectos de la vida del pueblo conquistado y se mestiza con palabras indígenas y con el profundo conocimiento de las instituciones, de la naturaleza y del folklore autóctonos.

En síntesis el trabajo "*Los cronistas del Perú*" destaca su evidente superioridad. Representa un esfuerzo de investigación de más de 10 años en los archivos peruanos y europeos. Las biografías ponen de relieve el carácter de los personajes; y el estilo une a la modernidad su claridad y un casticismo

esencial, sin perjuicio de una revisión profunda para corregir errores mecanográficos y otros originales por la premura.

En consecuencia, el Instituto Histórico opina, que "*Los cronistas del Perú*" es acreedor al Premio "Inca Garcilaso"; que debe separarse de este premio las materias arqueológicas y geográficas y considerarse dignos de mención los ensayos "*La Rebelión de Tupac Amaru*", "*La cultura Puquina*", "*Las vías de comunicación terrestre en el Perú*"; "*El Arte Colonial de Trujillo*" y "*El Mariscal Gamarra*".

(Fdo.) V. A. Belaunde.

Del Instituto Histórico del Perú.

(Fdo.) Gral. Dellepiani.

Del Instituto Histórico del Perú.

Informe de la Comisión Técnica presidida por el Doctor Raúl Porras Barrenechea

Lima, 30 de Diciembre de 1946.

Señor Presidente del Jurado establecido por la Ley 9614.

Cumplimos con presentar a Ud., el informe solicitado a los suscritos, representantes de la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos, del Instituto Histórico del Perú y de la Sociedad Geográfica de Lima, constituídos en Comisión Técnica de conformidad con el artículo 5 del Decreto de 24 de Marzo de 1944, reglamentario de la Ley 9614, para dictaminar sobre el mérito de los trabajos presentados por los postulantes al premio Inca Garcilaso de la Vega.

Estos trabajos en número de 25, nos fueron remitidos con su atenta nota de 30 de Setiembre último, habiéndose distribuido para su lectura proporcionalmente, entre los tres miembros de la Comisión Técnica. La circunstancia de haber co-

incidido la labor que nos fué encomendada, con el período más intenso de la actividad universitaria, así como la ausencia, por causa de fuerza mayor, de uno de los miembros de esta Comisión, ha retardado la expedición de este informe.

La Comisión Técnica ha leído y analizado los siguientes trabajos:

- 1.—*Dos rebeldes españoles en el Perú.*—Rosa Arciniega.
- 2.—*La encomienda en el Perú.*—Manuel Belaunde Guinasi.
- 3.—*Cielo y tierra de Santa Rosa.*—César Miró.
- 4.—*El Mariscal de Piquiza don Agustín Gamarra.*—Miguel Martínez.
- 5.—*Estudio histórico geográfico de la provincia de Bolívar.*—Seudónimo: Juan Casheabasea.
- 6.—*La stirpe de Huayna Capac.*—Ella Dumber Temple.
- 7.—*Alcaldes de Arequipa desde 1939 a 1946.*—Santiago Martínez.
- 8.—*Manuel Pardo Lavalle.*—Evaristo San Cristóval.
- 9.—*Historia y arquitectura de los templos del Cuzco.*—Manuel E. Cuadros.
- 10.—*La vida completa del gran literato don Ricardo Palma.*—Víctor Cánez.
- 11.—*Ovando y la concepción dualista del gobierno de Indias.*—Juan Vicente Ugarte del Pino.
- 12.—*El espectro del mayor caballero.*—Seudónimo: Nigo Gravilla.
- 13.—*Historia antigua del Perú.*—(Primera y segunda época).—Belisario Cano.
- 14.—*El hombre y la historia.*—Evolución social del peruana.—Seudónimo: Guamán Poma.
- 15.—*La metrópoli de Paccarictambu.*—Luis A. Pardo.
- 16.—*Zela héroe y mártir de la Independencia Indoamericana.*—Seudónimo: Atalaya.
- 17.—*Una neurosis célebre.*—Juan B. Lastres.

18.—*Tres grupos indígenas en el Perú: Yungas, Quechuas y Kollas.*—M. M. Valle.

19.—*Hacia una interpretación histórico-social del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe: 1841 - 1919.*—Antonio Alva y Alva.

20.—*Los cronistas del Perú.*—Seudónimo: Incaripa.

21.—*La mujer mesiánica.*—*Flora Tristán.*—Seudónimo: La Misma.

22.—*Francisco Pizarro.*—*Descubridor y Conquistador.*—Seudónimo: Mariano Casanovas.

23.—*Génesis y evolución de las comunidades indígenas de Ica, con un apéndice de diez documentos históricos inéditos.*—Seudónimo: El Príncipe Inca.

24.—*El seguro social obligatorio en el Imperio peruano de los Incas.*—Germán Muñoz Pugliesevich.

25.—*Arqueología peruana.*—Rafael Larco Hoyle.

Para seleccionar y juzgar estos trabajos, la Comisión ha seguido el criterio ya sagazmente establecido en lo que se refiere a este premio, de dar principal importancia a los trabajos de investigación original, que representan un aporte nuevo a la ciencia histórico-geográfica, y ha tenido, además, presente la trascendencia del tema escogido, dando preferencia a los trabajos que abordan problemas históricos de interés general o presentan en un cuadro evolutivo la trayectoria total de una institución, costumbre o forma cultural, sobre los simples trabajos monográficos referentes a temas individuales o locales o de nimia minuciosidad erudita.

En la revisión practicada con este criterio, favorable al desarrollo de la ciencia histórica, que no puede prosperar con investigaciones de segunda mano, la Comisión eliminó, primero, algunos trabajos que revelaban la calidad primicial de sus autores, por su inexperiencia en el manejo de las fuentes históricas, escasez de investigación y de crítica y tendencia a la glosa y a la apología. Por razones muy diversas y rindiendo homenaje a la alta calidad literaria de las obras presentadas, a

la vez que a la seguridad de su información, la Comisión opina que no pueden considerarse como obras netamente históricas, sujetas a la severidad del documento y a la verificación constante de las fuentes que exige la historia científica, a las dos bellas obras biográficas, presentadas por los escritores don César Miró y doña Rosa Arciniega, acreedores sin duda a un alto galardón literario. "Cielo y Tierra de Santa Rosa" de César Miró borda, sobre la estameña ascética de las biografías contemporáneas, el delicado perfil místico de la Santa y una sugerente evocación del ambiente religioso de Lima en el siglo XVII, que dan prestancia literaria a la obra en la que se omiten, sin embargo, deliberadamente, algunos aspectos o episodios históricos trascendentes que no encuadran dentro del marco estilizado de la evocación artística. "Dos rebeldes españoles en el Perú" de Rosa Arciniega es un recio y vigoroso cuadro del ambiente viril y guerrero de la Conquista del Perú, desarrollado con maestría narrativa y familiaridad con las crónicas contemporáneas, pero la autora declara, ella misma, que sigue el método de Lytton Strachey para el que la biografía es un género literario, no un género histórico, de recreación o vivificación de uno o varios personajes, pero en el que la interpretación es lo principal y la investigación de la verdad histórica, lo secundario. El biógrafo está, para la autora de estos dos rotundos perfiles de aves de presa, "más cerca del novelista que del historiador". De conformidad con este criterio suprime en su obra, que ofrece singular atracción, etapas y sucesos que no convienen a sus brillantes y animados cuadros de la conquista. Por estas razones obvias, no obstante el claro criterio histórico de ambos autores, no es dable otorgar el premio específico de historia a obras cuya intención les dá un prevalente rango literario.

Por consideraciones semejantes de ubicación del tema netamente histórico, ha considerado la Comisión que no correspondían estrictamente al premio Inca Garcilaso, algunos trabajos de etnología, sociología y arqueología presentados a su consideración. Es clara desde un punto de vista técnico la se-

paración entre los fines y métodos de la ciencia etnográfica, de la que la arqueología es una rama, - y los de la disciplina histórica fundada en las fuentes vivas de los documentos o en la tradición oral inmediata perpetuada por la escritura. La investigación arqueológica recae sobre objetos o restos cuyo estudio requiere el dominio de múltiples disciplinas conexas, como la antropología, la geología, la paleontología, la metalurgia, la botánica, etc. y discurre sobre etapas de la vida humana en las que la falta de documentos escritos, excluye toda posibilidad de una comprobación típicamente histórica. "La pre-historia, ha dicho con razón Menéndez y Pelayo, es la tentativa de poner historia donde no hay historia". Rigurosamente, pues, la Comisión considera que no puede calificar como trabajos históricos, por que carece de autoridad para ello, las dos obras de carácter arqueológico presentadas, la interesante monografía del doctor Luis A. Pardo, sobre Pacaritampu y la "Arqueología peruana" de don Rafael Larco Hoyle esta última, sobre todo, fruto de una tenaz y meritísima obra de investigación sobre los restos arqueológicos norteños. La Comisión estima que debería considerarse el valioso trabajo del señor Larco en el orden científico o para un premio especial de arqueología, pero no puede considerarlo en el mismo pie que otros trabajos de precisa e indiscutible índole y calidad históricas.

En lo que atañe a los trabajos, ya netamente historicistas, representan un apreciable esfuerzo de investigación particular y monográfica, la obra minuciosa y acaso demasiado somera del canónigo don Santiago Martínez sobre los alcaldes de Arequipa, que no hace sino insinuar el tema y adolece de algunos errores y omisiones; y las biografías de don Agustín Gamarra y de don Manuel Pardo, por don Miguel Martínez y don Evaristo San Cristóval, respectivamente, que glosan principalmente documentos oficiales y tienen un marcado carácter apologético, sin emprender la interpretación íntima del personaje, ni la reconstrucción integral, del cuadro político y social de la época, con sus elementos disímiles o antagónicos, necesarios para un enjuiciamiento justiciero. La misma apreciación de efi-

ciencia en la investigación y calidad de la interpretación merecen las obras de acusado carácter universitario, presentadas por el doctor Juan B. Lastres, Inca Ripa, Germán Muñoz Pugliesevich y Manuel Belaunde Guinassi. La obra del doctor Lastres sobre la neurosis de la Mariscalta, es principalmente un estudio médico-psiquiátrico, en el que predomina la orientación técnica profesional. El estudio sobre los cronistas del Perú, firmado por Inca Ripa, es una síntesis historiográfica, que descubre la clara sistematización de un profesor universitario cuzqueño, su seguridad informativa sobre las fuentes y un noble y equilibrado criterio histórico. La índole de éste trabajo, que es por su esencia magisterial, es más de divulgación y de síntesis, aunque no le falten algunos hallazgos de historia local o biográfica. El trabajo de Muñoz Pugliesevich sobre "El seguro social obligatorio en el Imperio de los Incas", es un interesante estudio sobre la organización de la asistencia social que merece mencionarse por su dominio de las fuentes históricas y el certero criterio discriminatorio sobre las instituciones incaicas. Por último, el libro del profesor universitario Manuel Belaunde Guinassi sobre la Encomienda en el Perú es un documentado estudio sobre la evolución de esta institución, basado en la más eficiente bibliografía sobre el derecho indiano y dirigida por un equilibrado criterio histórico, pero, al que sin restar méritos a su propósito docente, le falta, quizás, ampliar sus fuentes en el contacto con la documentación directa provenientes de las encomiendas del siglo XVI y XVII y de los pleitos judiciales sobre éstas, para pasar a la categoría de un trabajo histórico plenamente original.

En el orden de los estudios geográficos, la Comisión ha destacado dos interesantes monografías: "Génesis y evolución de las comunidades indígenas de Ica" por Príncipe Inca y "Estudio histórico-geográfico de la Provincia de Bolívar" por Juan Cashcbosea. La primera contiene diez interesantes documentos históricos y el segundo un plano de la provincia de Bolívar levantado en plancheta con triangulación trigonométrica de nivel, perfil de la cordillera empalme con la Carta Na-

cional. Contiene, además, planos de tierras de comunidades y cuadros demográficos útiles. Este trabajo por su originalidad y por las investigaciones realizadas en el terreno, merecería una mención especial.

En concepto de la Comisión, el trabajo que más se ajusta a las condiciones de la obra histórica, por la doble eficiencia del trabajo de investigación y de la labor interpretativa y crítica, es el de la señorita Ella Dumbar Temple, que regenta actualmente la Cátedra de Historia del Perú, de la Facultad de Letras de San Marcos. Este trabajo titulado "*La estirpe de Huayna Capac*" fué presentada como tesis universitaria, mereció del claustro el calificativo de sobresaliente y determinó la inmediata incorporación de su autora al profesorado de la Universidad Nacional. El trabajo de la señorita Temple, está en las líneas de esas grandes monografías históricas, que después de agotar el tema particular escogido, contemplado dentro de la más amplia perspectiva, inciden en la historia general y aportan sustanciales rectificaciones de hechos y de apreciaciones históricas. Contraído a esclarecer la descendencia de Huayna Capac, aclara el confuso proceso de la disolución de la nobleza incaica y de los ayllus imperiales, frente al hecho fatal de la conquista, descubre hechos y situaciones desconocidas, traza interesantes biografías y plantea el drama íntimo que dividió a la clase dirigente del Incario después de la derrota de éste. Después de desenmarañar líneas genealógicas, a través de mendaces memoriales, de reactualizar psicológicamente a los principales representativos del espíritu indígena, la autora descubre, con viva intuición histórica el conflicto dramático que separó a la nobleza incaica, dividida moralmente entre los sucesores de Manco en la enhiesta Vilcabamba y los descendientes de Paullu Inca, en el sumiso Colcampata. De un lado, los Incas rebeldes refugiados en las soledades bravías de la más recia pucara del Imperio, rechazando la dominación española y las ofertas de los Virreyes, y, del otro, los indios domesticados y colaboracionistas, que se doblegan al poder y al oro y viven al pié de la antigua fortaleza de Sacsayhuamán

desmantelada, con sus repartimientos, títulos y mercedes reales, pero marcados ante la gleba indígena con los estigmas de la delación, la traición y el espionaje de su propia raza. Dualismo doloroso que se prolonga, según lo descubre la autora, a través de los gobiernos virreynales hasta la época de Tupac Amaru en que los Sahuaraura, descendientes de Paullu Inca, actúan en contra del cacique insurgente, en tanto que éste se jacta de llevar la mascaraicha indomable de los Incas de Vilcabamba.

Este intenso y voluminoso estudio, que contiene sustanciales rectificaciones históricas, está basado en la más completa bibliografía de crónicas y documentos y particularmente en una abundante documentación manuscrita, recogida directamente en diversos archivos del país y del extranjero, en manuscritos de la Biblioteca Nacional, hoy perdidos, expedientes de títulos de tierras y cacicazgos del Archivo Nacional, antiguos padrones de indígenas, juicios sobre filiaciones, memoriales e informaciones inéditos, documentos conventuales del Cuzco y la paciente e inexhausta fuente de los protocolos notariales de los siglos XVI a XIX. La exposición de éstos documentos, la crítica y la síntesis histórica están hechas, además, en prosa limpia y clara, de castizo vigor y energía dialéctica que denuncian la buena cepa de un estilo de historia clásico.

Por todos éstos méritos, la obra de la señorita Ella Dumbear Temple, es el estudio histórico cabal que la Comisión Técnica considera que merece el premio específico de Historia "Inca Garcilaso de la Vega".

Raúl Porras Barrenechea.

Luis Alayza Paz Soldán.

Javier Pulgar Vidal.
